

FORMA A TUS PROPIOS TRABAJADORES

JORNADA

"FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL COMO HERRAMIENTA DE COMPETITIVIDAD PARA LA EMPRESA"

Martes, 19 de noviembre de 2019 – De 11:00 a 13:00 horas

DIRIGIDO A:

Gerentes de pymes y empresas, responsables de Recursos Humanos, autónomos, profesionales, emprendedores y, en general, todas aquellas personas interesadas en la Formación Profesional Dual.

OBJETIVO:

Acceder a este programa para obtener mejor posición competitiva en el mercado.

Contaremos con la presencia de **D. Diego Sánchez-Dehesa**
Jefe de Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM
además, contaremos con la presencia de los **Centros Formativos de la localidad**

INSCRIPCIONES:

VIVERO DE EMPRESAS

Calle Labradores, 1 13200 Manzanares

aedl@manzanares.es

promocioneconomica@manzanares.es

926612083

<https://www.camaracr.org/nc/inscripciones/inscripcion-gratuita/>



Ayuntamiento de
Manzanares

Cámara
Ciudad Real



La formación Dual permite a tu empresa la capacitación de profesionales acorde a tus propias necesidades a través del contrato para la Formación y el Aprendizaje

Incentivos a las empresas

Reducciones en las cuotas a la Seguridad Social:

- 100% en las empresariales cuando la plantilla de la empresa sea menor de 250 personas
- 75% si es igual o mayor de 250 personas.
- 100% en las cuotas del trabajador contratado.

Bonificaciones por formación:

- Las empresas se podrán bonificar el coste de la formación recibida por los trabajadores, así como por las horas de tutoría del tutor de empresa, con un límite de 40 horas al mes.
- Agotada su duración máxima, si se transforma en indefinido, las empresas tendrán derecho a una reducción en las cuotas de la Seguridad Social de 1.500€ al año durante los tres primeros años, y 1.800€ en el caso de ser mujer.

Más información en:



Ayuntamiento de Manzanares
Cocejalía de Promoción Económica

C/ Labradores, 1
Manzanares
(13200.- Ciudad Real)

Telf. 926612083

promocioneconomica@manzanares.es

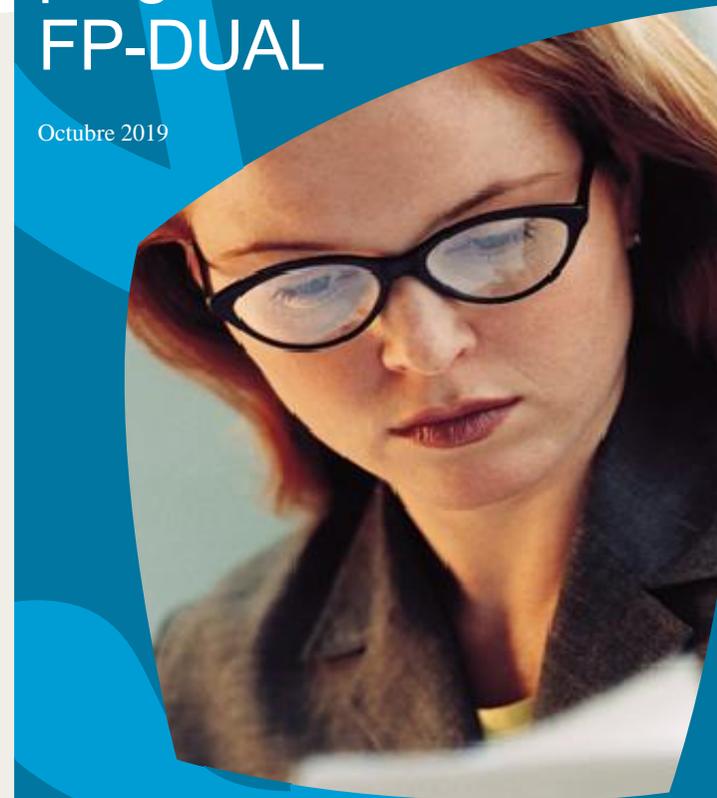
www.viveromanzanares.com



Vivero de Empresas
Ayuntamiento de
Manzanares

Ventajas de programa FP-DUAL

Octubre 2019



Finalidades de FP Dual

- Facilita la inserción laboral
- Adecúa la oferta a la demanda de profesionales
- Mejor capacitación del capital humano
- Optimización de los beneficios de la empresa

ASPECTOS LABORALES

EDAD: 16-25 años, que carezcan de cualificación profesional reconocida para concertar el contrato en prácticas. Sin límite máximo de edad para personas con discapacidad y en exclusión social.

DURACIÓN: 1 año – Máximo 3 años (por convenio puede ser de 6 meses a 3 años).

SALARIO. El que marque el convenio de aplicación (nunca por debajo del SMI).

¿En qué consiste la FP Dual?

Consiste en la cualificación profesional de los/as trabajadores/as en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa

MODALIDADES

- Exclusiva en el centro formativo.
- Con participación de la empresa.
- En la empresa y en el centro de formación.
- Compartida entre el centro y la empresa adscrita.
- Exclusiva en la empresa acreditada



FORMA A TUS PROPIOS TRABAJADORES

JORNADA

	Actividad laboral	Actividad formativa
Primer año	75%	25%
Segundo y Tercer año	85%	15%

Se entiende de la jornada máxima prevista en el convenio colectivo o, en su defecto, de la jornada máxima legal.

NO SE PUEDE REALIZAR HORAS EXTRAS, TRABAJO A TURNOS Y HORAS NOCTURNAS

NO SE PUEDE FORMALIZAR EL CONTRATO DE FORMACIÓN DUAL A TIEMPO PARCIAL